

18/11/2019

## **Fiscalía, PDI y Carabineros investigan saqueo a Farmacia y posterior incendio de bodega**

La Fiscalía Local de Coyhaique, en conjunto con la Policía de Investigaciones y Carabineros, efectúan diligencias destinadas a esclarecer el saqueo y posterior incendio en una bodega que afectó a una farmacia del centro de Coyhaique, como también el siniestro que afectó a una propiedad ubicada en un terreno de una entidad pública y un intento de robo a una empresa de logística.

Según explicó el fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Patricio Jory, “durante la noche de ayer y



madrugada de hoy ocurrieron algunos hechos relativos a manifestaciones que derivaron en destrozos. Específicamente uno de ellos ocurrió en calle Bilbao esquina Prat, en dependencias de farmacia Ahumada, donde personas desconocidas sacaron productos desde el salón principal y una bodega y luego, más tarde, prendieron fuego en el sector de la bodega causando daños menores”.

La Fiscalía dispuso la concurrencia de la PDI con la Fuerza de Tarea especialmente asignada para diversos delitos cometidos en octubre y noviembre, como también el Labocar de Carabineros para las pericias de incendio.

Detectives de la Prefectura Provincial Coyhaique, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional Coyhaique, se constituyeron en la farmacia por el delito de robo en lugar no habitado, en contexto de saqueo, y amague de incendio, ocurrido durante la misma madrugada.

“Con nuestros detectives y peritos estamos realizando diligencias y pericias en el sitio del suceso con la finalidad de entregar los elementos necesarios para que los responsables de estos hechos sean puestos a disposición de los tribunales”, detalló el subcomisario Marcelo García, jefe la Brigada de Investigación Criminal.

### **RECEPTACIÓN**

En relación al robo que afectó a la Farmacia, el fiscal Jory explicó que Carabineros detuvo a un imputado por el delito de receptación, es decir por estar en posesión de especies sustraídas, las cuales mantenía al interior de un vehículo. Los productos habían sido obtenidos desde la farmacia.

El imputado, identificado como Daniel Vera Muñoz de 18 años, fue formalizado hoy en el Juzgado de Garantía por el fiscal Luis González Aracena. En la audiencia, el tribunal decretó como medida cautelar el arresto domiciliario nocturno, firma mensual en la Fiscalía y arraigo nacional, mientras se desarrolla la investigación, cuyo plazo fue fijado en 90 días. El automóvil en que se desplazaba también fue decomisado.

### **OTROS CASOS**

Asimismo, en un sitio donde se construirá el futuro Centro de Justicia de Coyhaique, se incendió un inmueble en desuso en un sector donde el sábado también ocurrió una

situación similar. Finalmente en calle 21 de Mayo, desconocidos efectuaron un forado en un galpón donde se almacenan encomiendas de la empresa Blue Express, quienes al cierre de esta nota, efectuaban un arqueo para determinar si existieron o no pérdidas. “Estamos recabando imágenes de las cámaras de seguridad; en la mayoría de los sitios del suceso sí existen imágenes de esas cámaras”, precisó el fiscal Jory en torno al actual proceso investigativos que busca determinar a los autores de estos hechos a través de un trabajo conjunto con la PDI y Carabineros.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369